

NÚMERO 5 CENTS.  
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
En Burgos: Dos (UNA peseta).  
Trimestre, 5.50; Semestre, 10.  
Año, 18. Extranjero y Ultra-  
mar, 25.  
Se admiten suscripciones en  
las oficinas del periódico y en  
las principales librerías de esta  
ciudad.  
PAGO ADELANTADO

# Diario de Burgos

NÚMERO 5 CENTS.  
PRECIOS DE INSERCIÓN  
ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinte  
céntimos líneas; En 2.ª, quince;  
En 3.ª, diez. RECLAMOS: líneas, 25  
céntimos. COMUNICADOS y notici-  
as de redacción: de 0.25 a 5 pesetas.  
ESQUELAS FUNERARIAS: de  
5 pesetas en adelante.  
Señalar a los suscriptores y a  
los anunciantes permanentes.  
PAGO ADELANTADO

Año XII.—Núm. 3.581. Oficinas: calle de Victoria, núm. 16, bajo. Teléfono núm. 165. Sábado 22 de Noviembre de 1902.

### A. Hurtado,

CIRUJANO-DENTISTA  
DE LA REAL CASA  
Duque de la Victoria, 17

Especialidad en dentaduras artificia-  
les en oro, platino y caochut, con arre-  
jos a los últimos adelantos.  
Orificaciones y empastes de todas  
las clases.  
Especialista en enfermedades de la  
boca y en extracción sin dolor.  
Horas de consulta: de nueve a cinco.  
Drague de la Victoria, 17.  
Antes Plaza del Arzobispo

### Se hacen medias y arreglan las de telar.

Concepción, 11, 3.º dra.

### 272 dentaduras

Se han construido en el 1901 (como  
consta en sus libros) en el gabinete  
odontológico del conocido y acreditado  
dentista señor Silva. Garantía grande  
para el público en general. Precios su-  
mamente módicos.  
— Cid, 28

### Negocio de gran porvenir

#### VENTA DE UN BALNEARIO

Por imposibilidad de seguir atendién-  
dole sus dueños, se vende el antiguo y  
muy acreditado de **Fuonsanta de Ga-  
rangos**, (partido de Villarcayo), esta-  
blecimiento de excelentes aguas sulfu-  
reas y de gran porvenir.  
Dirigirse a Julio Romero Garmendia,  
en Villafraña Montes de Oca.

### GABINETE DE CONSULTA

del especialista en enfermedades  
del sistema nervioso

### R. Alvarez Gómez-Salazar

CONSULTA DE ONCE A UNA  
Lain-Calvo, 18, pral.

### Ecos políticos.

CARTA DE MADRID

Madrid 21.

Amaneció hoy nublado el tiempo y el horizonte político. El primero no había experimentado alteración previa ninguna que hiciese presumir una transición brusca; el segundo se había visto perturbado ayer por una borrasca parlamentaria.

Fue la sesión celebrada ayer en la Cámara popular, una de las más revueltas y tumultuosas que en el Parlamento español se presenciaban desde hacía algún tiempo. Luchas de pasiones, enconos personales, gritos bélicos de ataque, y voces lastimeras de defensa, todo eso se veía y todo eso se escuchó en el debate mantenido en el Congreso.

La prensa, esta mañana, reflejaba la impresión de tristeza y amargura que la jornada parlamentaria de ayer tiene que producir necesariamente en los defensores de los prestigios personales, y en los partidarios del régimen legislativo. Porque ayer el Congreso ofrecía el aspecto de un campo de Agramante.

Será exagerada la comparación, pero es gráfica: el llamado templo de las leyes se asemeja a última hora a una de esas reuniones socialistas o anarquistas en que interviene la autoridad, ordenando la disolución.

Disolución! Esta palabra sugiere la idea de una medida radical que pusiera fin al actual galimatías parlamentario. No iremos tan lejos; pero si no la disolución, hay que convenir en que el cierre por lo menos de unas Cortes tan levantiscas y perturbadoras, se consideraba hoy como probable remedio a los sucesos que comentamos.

El Gobierno lo niega; declara que a ninguna discusión se la dará carácter de urgencia, conduciendo los debates por los caminos ordinarios y normales, pero lo cierto es que la especie se ha lanzado, y que en política, más que en ningún otro asunto, hay que atenerse al refrán conocido y comprobado: «Cuan do el río suena...»

El río suena, efectivamente, y el Gobierno, mirando a su propia tranquilidad, no errará cerrando con prontitud las Cámaras, porque podía en otro caso ocurrir (y contra el iría en primer término) que hubiera alguna verdaderamente «sonada».

La sesión de esta tarde en el Senado ha sido tan poco interesante como las anteriores.

Unas cuantas preguntas de carácter local, y luego se entró en el orden del día, prosiguiendo la discusión acerca de los créditos decretados en el último interregno.

El señor Bushell se encargó de combatir el dictamen, en medio de una soledad casi tan espantosa como la que pintaba Ayala en su *Censuelo*.

¡Cualquiera oye hablar de números y de pesetas, cuando hay en perspectiva un debate político, con marcado sabor personal!

En el Congreso, hizo a primera hora varias preguntas el señor Lerroux, siendo la primera referente a que se cumpla la ley de sargentos, obligando a las Corporaciones provinciales y municipales a que den a aquéllos los destinos a que tienen derecho.

Contestó el ministro de la Guerra que se interesaría en el asunto.

Otro tema en que se ocupó el diputado republicano por Barcelona fué el gravísimo fallo del Consejo de guerra contra un paisano que mató a un cabo de carabineros con motivo de los sucesos de Agosto en La Línea, contrastando con la abolición del carabnero que mató a un paisano en aquellos mismos sucesos.

Dice el general Weyler que se cumplirá la ley; y explana luego el exministro señor Gasset su anunciada interpe-  
lación acerca del famoso expediente del monte de Hortiguéla (Jaén), que ha poco motivo cesara en su puesto un alto funcionario del ministerio de Agricultura, el señor Arenas, por discrepancia de criterio con el que fué ministro, señor Suárez Inclán.

Ha habido con ese motivo incidentes animados, prodigios de habilidad para suavizar el ataque, y disgustos en no pocos ministeriales, que contrastaban con el regocijo de las oposiciones.

Mal empieza este período legislativo para algunos hombres del partido liberal.

### NOTAS RELIGIOSAS

#### LA VENERABLE MARÍA DEL SACRAMENTO

Todas las casas de religiosas Adoradoras celebran estos días solemnes funciones en acción de gracias por haber sido declarada «Venerable» la Madre María Micaela del Sacramento, vicedesa de Jorbalán, fundadora de tan benéfico Instituto.

La casa de esta ciudad celebra mañana dicha función, cuyo anuncio pueden ver los lectores en el lugar correspondiente, y de suponer es que esté concurrísimas, no solo por las muchas simpatías que las religiosas adoradoras disfrutaban en Burgos, como en todas partes, sino también por el esplendor de que siempre han sabido rodear sus cultos.

La función de que se trata es doblemente simpática para los burgaleses, porque la M. Sacramento residió en esta ciudad mucho tiempo y son numerosas las personas que tuvieron el honor de tratarla, lo cual nos ha movido a transcribir íntegro el decreto de la Congregación de Ritos, autorizando la introducción de la causa para la beatificación y canonización de la virtuosa fundadora.

**Decreto en la causa de la diócesis de Valencia sobre beatificación y canonización de la venerable sierva de Dios María Micaela del Santísimo Sacramento, fundadora de la congregación de Esclavas del Santísimo Sacramento y de la Caridad.**

El inefable espectáculo de piedad y caridad, tan grato al Eterno Padre y de tanto provecho para la salvación de los hombres, que dió en la tierra el Salvador del mundo Cristo Jesús, continúa felizmente hasta la consumación de los siglos la Santa Iglesia, apoyada en el poder y en los méritos de su divino Esposo, valiéndose con previsora prudencia, en nuestros infaustos tiempos, de personas e institutos que profesan la perfección evangélica. Así respaldada la que es honra y prez de la nación española y su Instituto de Esclavas del Santísimo Sacramento y de la Caridad. Descendiente de la nobilísima estirpe de los Demaisieres, y de los antiguos vizcondes de Jorbalán, nació esta sierva de Dios en Madrid el día 1.º de Enero de 1809. Apenas pasada la niñez, en

que mostró ya su piedad, y durante la cual perdió a su excelente madre, joven aún, consagróse de lleno al ornato de los templos y al socorro de los pobres, gastando en ello el propio y el paterno peculio, llegando en ocasiones a desprenderse de preciosas joyas. A las piadosas asociaciones que presidió las infundió su mismo espíritu. Ella fundó la cofradía de la Santísima Trinidad, floreciente todavía en Madrid. Despreciadora de los halagos y pompas del mundo, rechazó excelentes partidos que se le ofrecieron, y siguiendo el consejo de su director espiritual, resolvió guardar intacta la flor de la virginidad. Estuvo algún tiempo en París y en Bruselas con un hermano suyo, que desempeñaba en ésta el cargo de representante de la Corte española, y nunca se apartó del género de vida que se había trazado. Con oraciones y corporales penitencias procuraba tener a Dios propicio, atendía al decoro del culto divino, y consolaba y socorría a los enfermos y menesterosos, buscando para ello el concurso de las señoras de elevada alcurnia.

Cuando volvió a España ingresó en la Asociación de Señoras Nobles, que en Madrid se dedicaban a enseñar la doctrina cristiana; y a petición de los obispos, abrió allí y en otros lugares escuelas para las jóvenes del pueblo, principalmente para las criadas de servicio. Inscribióse también en la Cofradía de Nuestra Señora de Belén, cuyo fin es cuidar de los enfermos en los hospitales.

Encontró enferma en el hospital de San Juan a una joven, que por sus corrompidas costumbres, había sido arrojada de la casa paterna, y la restituyó a sus padres sana de alma y de cuerpo. De aquí nació la Congregación de Nuestra Señora de los Dolores, formada por señoras de esclarecida nobleza, para traer a buen camino a las jóvenes extraviadas que saltan de los hospitales, y procurarlas colocación en casa de honradas familias. Fundóse primero una pequeña casa para siete alumnas, después otra nueva y mayor, aumentándose el número de aquéllas hasta catorce. En los comienzos tropezó con no pocas dificultades, como acontece de ordinario en todas las cosas humanas; pero quitados poco a poco, con el favor de Dios, los motivos de discordia, volvióse a la primitiva paz.

Pensó entre tanto Micaela, con el consejo y dirección de su padre espiritual, fundar el Instituto de Esclavas del Santísimo Sacramento y de la Caridad; y lo llevó a cabo ayudada en esta empresa por el venerable Antonio Claret y con el favor de la Corte, teniendo el placer de ver reconocido por el Gobierno y favorecido con privilegios reales. Este Instituto, poco después de haber nacido en Madrid, de tal modo se propagó con ayuda de Dios a otras ciudades, que la misma Micaela fundó diez y aún más casas, con seiscientas alumnas; muchas de las cuales llegaron con el tiempo a un alto grado de virtud. Establecida la Congregación y honrada con muchos privilegios, se vió probada por el fuego de la tribulación, como el oro en el crisol, cuanto estaba ya a punto de recibir el diploma de alabanza y aprobación pontificia. Declaróse de repente en Valencia una horrorosa peste, y la sierva de Dios, que llevada de su amor y veneración a la Sede Apostólica, estaba para encaminarse a Roma, aguijoneada por la caridad cristiana y prodiga de su vida, voló a la ciudad apestada. Después de implorar la protección de la Madre de Dios y confortarse con los Santos Sacramentos, se presentó al señor arzobispo, ofreciéndose en tan gran tribulación para todo linaje de obras de caridad. Encargóse al momento de cuidar con maternal solicitud en el colegio a cinco hermanas atacadas de la peste, y contagiada ella misma poco después, hizo con alegría el sacrificio de su vida, recibió los últimos sacramentos y la bendición apostólica y renovó los votos religiosos. Asistía a la moribunda el padre Vinader, de la Compañía de Jesús, varón de gran piedad, y la rodeaban sus hermanas en religión, a los cuales indicó quién había de sucederla. Encomendó su Instituto al arzobispo de Toledo y lo puso bajo el patrocinio de la Santísima Virgen del Carmen. Finalmente, la enfermedad se agravó, y abrazando a sus hermanas se invocando a Jesús y a María, exhaló plácidamente el último suspiro hacia la media noche del 24 de Agosto de 1865. La fama de santidad de la sierva de Dios, que en vida y después de muerta, se ha manifestado en muchos prodigios, se conserva y crece de día en día, dando ocasión al reverendísimo señor arzobispo de Valencia para incoar sobre ella el proceso ordinario, pidiendo también informaciones a otras diócesis.

### CONGRESO

#### El debate político

La sesión de ayer en el Congreso fué tan tumultuosa como la del día anterior.

Reanudado el debate político, se concede la palabra al señor Nocedal.

Comienza el jefe del integrismo con estas palabras:

«El debate de ayer hizome pensar si, en vez de en el Congreso, nos encontramos por equivocación en el patio de Monipodio»

Ataca después al señor Sagasta, tratando desde diversos puntos de vista las cuestiones políticas objeto del debate.

Añade que ante la atmósfera creada en la opinión pública, el Gobierno debe hacer extraordinarios esfuerzos para despejarla, y si no lo consigue debe retirarse, dejando el puesto a quien pueda lograrlo.

«Flota una nube densísima—sigue diciendo—sobre los tres ministros que acaban de salir del ministerio, y el señor Sagasta no la disipa, aferrado a su criterio de no aclarar, como es preciso, la verdadera causa de la última crisis.»

«Pueden ser honrados los ministros—añade—y haber en sus ministerios saps y culebras.»

Pide, después, se le facilite el expediente incoado a consecuencia de la instancia del señor Urzáiz solicitando se le conceda su cesantía de exministro, fundándose en que el decreto de Silveira no puede derogar una ley.

Y pide también la lista de los exministros que han renunciado a sus cesantías.

«Algunos—continúa—han rechazado las carteras que se le ofrecían por el deseo de no perder la cesantía que disfrutaban, alegando que no tienen para vivir más recursos pecuniarios que esos treinta mil reales.»

«Y me ocurre preguntar—termina el orador—¿Eso señores, antes de ser ministros, nada tenían? ¿Eran inclusos o golfos? ¿O el banco azul es un asiento benéfico? (Risas en las minorías.)»

Contesta al señor Nocedal el jefe del Gobierno.

«No puede seguirse por ese camino—dice en tono enérgico el señor Sagasta.—Es imposible tolerar en el Parlamento ese lenguaje.»

«Sin hacer cargos concretos no se puede, noble y honradamente, atacar a nadie.»

«No tengo más que decir al señor Nocedal.» (Grandes aplausos en la mayoría.)

De esto se dió cuenta a la Sagrada Congregación de Ritos, y a instancias del Rdo. Sr. D. Benjamín Miñana, Rector del Colegio español en Roma y postulador de esta causa; a ruego de toda la Congregación de Esclavas del Santísimo Sacramento y de la Caridad; vistas las letras postulatorias de algunos Emmos. Cardenales de la Santa Iglesia Romana, de muchos Rmos. Obispos y otros eximios varones constituidos en dignidad eclesiástica ó civil, y de Comunidades y Asociaciones de uno y otro sexo, y revisados los escritos de la sierva de Dios, el Emmo. y Rmo. señor Cardenal Lucido M. Parocchi, Obispo Portuense y de Santa Rufina, Relator de esta causa, puso a discusión en la sesión ordinaria de la Sagrada Congregación de Ritos, tenida en el Vaticano el día de la fecha, el siguiente *dubium*: «Si se ha de designar la comisión de introducción de la causa en el caso de que se trata y para los efectos consiguientes? Y los Emmos. y Rmos. Padres de la Sagrada Congregación de Ritos, después de la relación hecha por el Cardenal ponente, y de oír de viva voz y por escrito al R. P. D. Alejandro Verde, Promotor de la Santa Fé, habiendo precedido maduro y diligente examen, acordaron contestar: *Afirmativa*, esto es, que se designe la comisión con el beneplácito del Padre Santo. Día 12 de Agosto de 1902.

Hecha después relación de todo esto a nuestro Santísimo Padre el Papa León XIII por el infrascripto Cardenal Prefecto de la Sagrada Congregación de Ritos, Su Santidad, ratificando el acuerdo de la misma Sagrada Congregación, se dignó firmar con su propia mano la comisión para la introducción de la causa de la Venerable sierva de Dios María Micaela del Santísimo Sacramento, el día 19 del mismo mes y año.—Lugar del sello.—DOMINGO CARD. FERRATA, S. R. C. Prefecto.—DIOMEDES PANICI, Arzobispo de Lodi, S. R. C. Secretario.

En este punto el debate, se da lectura de una proposición incidental firmada por los señores Muro, Nocedal, Maura, Romero Robledo, Barrio y Mier, Canalejas y Santillana, en representación de las distintas minorías ó grupos políticos.

La proposición dice así:

«Los diputados que suscriben tienen el honor de proponer al Congreso acuerdo que se abra una información parlamentaria para depurar las responsabilidades que pudo contraer el Gobierno anterior durante su gestión.»

Defiende esta proposición incidental el diputado republicano señor Muro, como primer firmante de la misma.

Comienza protestando de que se haya manifestado empeño en no hacer luz en las causas verdaderas y aun no conocidas de la reciente crisis.

Dice que la proposición incidental que acaba de leerse y tiene el honor de defender, representa el criterio de todos los grupos parlamentarios de oposición.

«Justifican la petición que en la proposición se formula—añade—el lamentable espectáculo con que terminó la sesión de ayer, las palabras de los señores Silveira y Maura en sus recientes discursos y el estado de la opinión pública. Todas estas causas han determinado la actitud de las minorías.»

«El señor Sagasta—sigue diciendo—ha dejado indefensos a los tres ministros salientes, y ha dado lugar con esta conducta a que la nube de dudas que sobre ellos se venía únicamente, se haya extendido a todo el Gabinete.»

«El Gabinete está obligado—concluye—a depurar cuanto se ha dicho contra el Gobierno. Nosotros camplimos con nuestro deber al presentar esta proposición; si somos vencidos, habrá constado ante el país nuestra protesta.» (Bien, bien, en las oposiciones.)

«La proposición que acaba de defender el señor Muro—comienza el ministro de la Gobernación—significa un voto de censura contra el Gobierno ante las reticencias que se lanzan y las nubes de dudas que flotan.»

Declara que esta manera de atacar no es propia del Parlamento, sino de un presidio suelto.

Y concluye diciendo:—«El Gobierno acepta la batalla.»

(Aplausos en la mayoría.)

En este momento se lee una proposición de «no ha lugar a deliberar» sobre la anterior.

La lectura levanta ruidosas protestas de las minorías, que logra acallar el presidente a fuerza de campanillazos.

Se levanta para apoyarla el señor Capdepón.

Comienza diciendo que la mayoría aprueba la conducta del anterior Gobierno.

Interrumpen al orador las voces de muchos ministeriales, que gritan: ¡a votar! ¡a votar!

Las minorías vuelven a protestar más ruidosa y airadamente que antes.

Los ministeriales responden a las protestas increpando a las minorías.

Se produce espantoso escándalo.

En medio del alboroto la campanilla presidencial suena desesperadamente.

Logra por fin acallar algo el estrépito, y ordena el presidente la lectura de los artículos del reglamento referentes al caso.

Pide la palabra el señor Muro.

El presidente se la niega.

Reproducese el escándalo. Los gritos que parten de todas partes, incluso de las tribunas, son ensordecedores. Increpaciones, protestas, chillidos, golpeteo de pupitres, campanillazos presidenciales... Diez minutos dura el tumulto.

Logra, por fin, y a costa de grandes esfuerzos, hacerse oír el señor Silveira, que trata de buscar una conciliación entre oposiciones y mayoría.

El presidente le retira la palabra y el tumulto vuelve a reproducirse.

Dominado algo el alboroto, el presidente concede la palabra al señor Silveira.

Este excita a los diputados a la concordia y logra una conciliación, después de intervenir con bruscas frases los señores Moret y Muro.

Es retirada la proposición de «no ha lugar a deliberar», y se vota la incidental presentada por las minorías.

El resultado de la votación es favorable al Gobierno.

Se desechó la proposición por 161 votos contra 118.

Al darse cuenta del resultado, exclama el señor Romero Robledo:

«A pesar de esta votación, la nube sigue más negra!»

Grandes protestas de la mayoría, que duran mientras se lee el «orden del día» para hoy y el presidente declara terminada la sesión.



Teatro

Cinematógrafo Farrusini.

Anoche se vió tan favorecido como de costumbre el coliseo, siendo aplaudidísimo el gracioso cuadro «Un viaje fantástico a la luna».

Es uno de los mejores que se han exhibido. El programa para mañana domingo es el siguiente:

1.ª y 3.ª sección. Caricaturas de un pierrot.—De una tres y de tres una.—El pescador pescador.—Un incendio en Londres.—El hombre de cien trucos.—El sueño del Bajá.—La casa de los escándalos.—Un viaje fantástico a la luna.

2.ª sección. La guardia civil burlada.—Botadura de un barco en el Ferrol.—El comedor mágico.—Una campesina soñando amor.—El templo de la magia.—Escuela infernal.—Principales calles de Londres.—Ali-Babá y los cuarenta ladrones.

4.ª y 6.ª sección. Baul moscovita.—Desfile de los artistas del circo Barnum.—El globo dirigible de Santos Dumont.—Riqueza y miseria.—La mariposa rendida en el jardín del amor.—Nacimiento de niños entre coles.—La cabeza viviente.—Grandes carreras de andarines.—Un viaje a Suiza.—Fiestas de Tolón.

5.ª y 7.ª sección. La reina de los aires.—Tal para cual.—El huevo prodigioso.—El poder del amor.—Un viaje a Suiza.—Fiestas de Tolón. Secciones por horas, comenzando la primera a las cuatro.

D. AUGUSTO LÓPEZ NUÑEZ VILLABRILLE

Hoy recibimos la triste noticia del fallecimiento de nuestro inolvidable amigo y querido compañero, director en la actualidad de El Día de Palencia.

Pocas existencias tan laboriosas cual la suya, han logrado alcanzar puestos tan merecidos cual él ocupó, y pocos hombres han logrado reunir las admirables prendas que nuestro pobre amigo atesoraba.

Escritor infatigable desde sus primeros años, fundó La Lira, El Ratón y Fray Clotaldo.

Pasó luego a dirigir El Campeón, El Heraldo de León, El Diario, El Anunciante y El Diario Palentino.

Antigua enfermedad le ha llevado al sepulcro. Descanse en paz nuestro querido «Clotaldo» y el Cielo acoja en su seno el alma de aquel que fué en vida buen ciudadano é inolvidable compañero.

DENTISTA

Se encuentra en ésta el Sr. D. Francisco Espejo Pulgarín, cirujano-dentista, habiendo establecido su clínica en la calle de la Isla, núm. 3.

Dicho señor ofrece al público, dientes desde 5 pesetas; dentaduras completas de 125 pesetas; extracciones 2.50 y 5 sin dolor.

Consulta de nueve á doce y de dos á cinco.

Noticias locales

En la Secretaría de la Junta provincial de Instrucción pública se han recibido los siguientes títulos:

De licenciado en Medicina á favor de D. Cesar Antón Arnaiz. De maestra de primera enseñanza superior, doña Angela del Río Santos.

Juan Aguiar Delgado, uno de los presos que se fugaron del Penal de esta ciudad y que, como su compañero Basilio Madariaga, fué capturado en Bilbao, ha ingresado nuevamente en el mencionado establecimiento.

De la estación de Briviesca ha sido sustraído un fardo de tejidos consignado á un vecino de Oña.

Ignórase quién es el autor del robo. Del Sr. D. F. F. hemos recibido la cantidad de 2.50 pesetas para socorrer al heróico maestro de Covarrubias don Esteban Arnaiz.

Recaudado hasta la fecha, 650 pesetas. En San Lorenzo el Real comenzó anoche la novena de ánimas.

El orador, D. Manuel Gómez Adanza, deán de Santander, pronunció un sermón notabilísimo acerca de los beneficios de la Religión y ventajas que esta proporciona.

Con fácil y elocuente palabra rebatió las doctrinas perturbadoras de estos

tiempos, evidenciando que la moral cristiana es la única que conduce al hombre y á la sociedad en general por el camino de la perfección.

El templo se encontraba lleno de fieles. Noticias militares.—Por el ministerio de la Guerra se ha desestimado la instancia promovida por Andrés Vélez de Guevara, vecino de Miranda, en solicitud de que se exima del servicio militar á su hijo Emilio Vélez de Guevara Molina.

Por disposición del concejal D. Clementino Quintana, practicaron esta mañana el reposo varios agentes municipales en el mercado del Rastro, decomisando dos ovejas. La necesidad de esta campaña queda comprobada una vez más por el dato siguiente: en un cuarto de carne se había cobrado de más un kilo.

Sin comentarios. Habiéndose extraviado en la calle de Vitoria, frente á la casa número 22, dos sortijas de oro con brillantes, que se cree fueron arrojadas en un sobre entre la basura, se suplica á la persona que las encuentre, se sirva devolverlas en el entresuelo de dicha casa y se le gratificará.

El agente consular de Francia en Valladolid previene á los súbditos franceses nacidos en el año 1882 y que por lo tanto han de principiar su servicio militar en Francia en 1903, se dirijan antes de 25 de Noviembre actual á dicho agente consular, al efecto de su inscripción en las listas correspondientes.

Gran surtido de calendarios y almanques americanos para 1903; tacos de almanaque con charadas, cuentos, epigramas y cantares, á veinte céntimos cada uno; calendarios zaragozanos dobles, á cinco céntimos uno. Elegantes recibos talonarios para dar participación en la Lotería Nacional, á céntimo de peseta cada uno.

Nuevas series de tarjetas postales, en grupos de niños, caricaturas, tipos españoles y corridas de toros; especialidad en las de vistas de Burgos, á diez céntimos cada una. Última edición del Diccionario de la lengua española, por D. Salvador Vialda; contiene todas las voces del Diccionario de la Real Academia y unas cuatro mil más.

De venta en la librería de Calixto Avila é hijo. Ha sido agraciado con la plaza de médico titular de Pampliega, el afortunado joven D. Antonio Pérez Prieto, médico de Santa Cruz de Juarros, donde gozaba de grandes simpatías.

Con motivo de los repesos que por los agentes municipales vienen efectuándose en los establecimientos de la capital, podemos manifestar que no se ha encontrado la menor falta en los géneros que expende la casa de D. Ruperto García (sobrino de la señora viuda de Francisco de la Fuente), calle de Lain-Calvo.

En Buniel ha detenido la guardia civil al joven Francisco Mirón Villanueva, por haber muerto á tiros varias aves de corral, propiedad del jefe de la estación de Quintanilla.

El señor gobernador ha impuesto cinco pesetas de multa á Hermenegildo Bueno, vecino de esta capital, por uso de armas de fuego sin licencia.

Esta tarde, á la una, hallándose de compras en un comercio de la Plaza Mayor una aldeana llamada Micaela del Val Gutiérrez, natural de Villarreal de Buniel, la fué sustraído un portamonedas con cinco duros en plata.

El ladrón se dió á la fuga en dirección á la calle del Almirante Bonifaz, donde fué detenido por el sargento de municipales y guardia de primera señores Bermejo y Maraño, los cuales le condujeron al retén.

El detenido dijo llamarse Bartolomé Prieto (a) Carreras, y había llegado anoche de Valladolid. Con el atestado y cantidad robada ha sido puesto en la cárcel á disposición del juzgado de instrucción.

Esta mañana cuestionaron en la Plaza Mayor dos vendedores, sin consecuencias desagradables. Suscripción para socorrer á la viuda de Andrés Rubio, ciega y con cinco hijos pequeños.

Felipe Pasca, 2 pesetas; Eugenio González, 1; Saturnino González, 0.25; Benito Gil, 0.25; Juana Zudaire, 0.25; Domingo Laza, 0.50; Martín Araus, 0.25; Esteban Angulo, 0.50; Pedro Santamaría, 1; F. F., 2.50; R. V., 0.50; Francisco Alcalde, 0.60; viajante Barceló y Torres, 1; un forastero, 1; Nazario Escudero y Compañía, 2. Total, 13.60 pesetas.

Narciso Nogal se ha causado una herida contusa en la región maxilar derecha, al cargar un fardo en un carro. Se le auxilió en la casa de socorro.

El laureado Orfeón Burgalés, además de la gran misa de Beethoven que cantará mañana á las once en la iglesia de los PP. Carmelitas, interpretará durante el ofertorio el Tema variado del septimino de Beethoven, para órgano, violín y piano.

En la elevación cantará el O salutaris, de Vives. Terminará la misa con una solemne reserva, cantando el Tantum ergo, de Mozart, y, como final, los Gozos á Santa Cecilia, de Giner. Les damos las más expresivas gracias por la invitación, y prometemos nuestra asistencia.

El Excmo. Sr. Arzobispo ha concedido licencia á D. José Mira, para que puedan trabajar los operarios los días festivos en las obras de reconstrucción de la casa, Plaza del Duque de la Victoria.

Léase el anuncio de 3.ª plana de Viñuela y hermano. Señoras. Liquidación de moletos de capas y abigos del «Blanco y Negro», de Bilbao.

Se encuentra en Burgos su representante con grandes colecciones de lanas, paños para abrigos de señoras, pieles, paño para caballero, impermeables y otros varios artículos de la presente estación. Hotel París, cuarto núm. 33.

Solo estará cuatro días; se sirve á domicilio previo aviso. Mantones de abrigo y mantas de lana. Viñuela y Hermano, Cid, 2.

El doctor D. Eduardo Suarez, domiciliado en la calle de Avellanos, número 3, 2.º, ha trasladado su gabinete de consulta al núm. 1, pral. izquierda de la misma calle.

Tijeras de esquilan lana. Estas inmejorables tijeras, premiadas con medalla de plata en la última Exposición provincial de Burgos y construidas por Claudio Sebastián, de Vallejuno (pueblo de esta provincia), con superiores aceros de las mejores marcas inglesas, se hallan de venta, al por mayor y menor, en la ferretería y almacén de hierros de «Hijos de Julián Marcos» Duque de la Victoria, 18, Burgos.

ÚNICO DEPÓSITO EN ESPAÑA. Se fabrican de diferente clase y tamaño. Nos dicen muchos abonados que encuentran gran alivio en la tos y padecimientos de la garganta, con las pastillas Crespo de Mentol y Cocaina.

De un gran poder digestivo. La dilatación del estómago, vómitos, proisias, acedias, aguas de boca, diarreas y disenterias se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Pídase siempre Elixir Saiz de Carlos, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

Diario de avisos. CRÓNICA RELIGIOSA. Santo de hoy: Santa Cecilia. Santo de mañana: San Clemente. Cultos.—San Lorenzo.—Continúa la novena de ánimas, de cuyos sermones se halla encargado el ilustrísimo señor D. Manuel Gómez Adanza, deán de la S. I. C. de Santander.

Todos los días de la novena habrá misa á las doce. A las diez y media celebrará el Orfeón Santa Cecilia la misa en honor de su excelsa patrona. Acompañado de orquesta cantará la bonita misa de Ulrich.

Mañana se celebrará la función mensual en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro. A las ocho y media, misa de comunión general. A las cinco y media de la tarde, rosario y ejercicio propio de la función. San Cosme y San Damian.—Continúa la novena de las benditas ánimas, predicando mañana sobre el tema «Existencia del Purgatorio», D. Miguel Polo López, capellán de dicha iglesia, y el lunes el Dr. D. Ignacio García y García, cura párroco de la misma, acerca del tema «Pena de sentido».

Capilla del Hospital de San Juan.—Continúa el novenario para honrar á María Inmaculada en la festividad de la Medalla milagrosa. Capilla de religiosas Adoratrices.—Mañana domingo celebrará la comunidad de religiosas Adoratrices y Escla-

vas del Santísimo y de la Caridad la función de acción de gracias por haber declarado Su Santidad «venerable» á la reverenda madre fundadora.

A las diez se celebrará misa solemne, asistiendo de medio pontifical su excelencia ilustrísima, y celebrará el muy ilustre señor D. Angel Sedano, canónigo de la S. I. M., predicando el Dr. D. Angel Marquina, vicerrector de la Universidad pontificia, y terminará con un solemne «Te-Deum».

Por la tarde, á las cinco, se rezará la estación al Santísimo, á continuación el trisagio cantado y sermón que está á cargo del M. L. Sr. D. Ildefonso López Gómez, penitenciario de la S. I. M. de Valladolid, motete y reserva, concluyendo con la bendición del Santísimo.

Carmen.—Mañana á las once tendrá solemne fiesta el Orfeón Burgalés en honor de Santa Cecilia. Cantará la grandiosa misa del clásico Beethoven. Santiago (Catedral).—La asociación de la Milicia Cristiana del Santísimo Sacramento celebrará mañana la función de costumbre á Jesús Sacramentado.

A las siete y media comunión general. A las once, misa solemne con Su Divina Majestad de manifiesto y sermón que predicará el Sr. D. Francisco Rdeda, cura propio de dicha parroquia y director de la asociación.

A las cuatro de la tarde, después de cantar el rosario, tendrá lugar la reserva. El lunes, á las ocho y media, misa por los socios difuntos. Colegio de Saldaña.—La Presentación de la Virgen, que por ser día feriado no ha podido celebrarse ayer por las niñas que asisten á la escuela gratuita de Saldaña, se hará mañana domingo, llevándose en procesión por la Asociación de Hijas de María, la imagen de la Santísima Virgen, desde la clase á la capilla por las afueras del Colegio, á las siete de la mañana, celebrando á continuación el Excmo. Sr. Arzobispo la misa de comunión, en la que se acercarán á recibir por vez primera á Jesús Sacramentado veintidos niñas.

A las tres y media de la tarde, después de rezado el santo rosario, se volverá la niña María á la clase en la misma forma que por la mañana, y después de terminada la plática final de los santos ejercicios que han practicado estos días, recitarán las niñas poesías y cantarán himnos alusivos á tan tierna fiesta.

TRIBUNALES. Señalamientos para el día 24 de Noviembre de 1902.—Audencia territorial: pleito procedente del juzgado de Torre lavega entre D. Enrique Gutiérrez con D. Manuel Cruces, sobre pago de pesetas; ponente, señor Abril; defensor, Lic. Merino; procurador, Pineda y Estrados; relatoría del Lic. Pérez Navarro.

Audencia provincial: juicio oral procedente del juzgado de Miranda contra Eusebio Montoya y otro, sobre hurto; ponente, señor Ortega; defensores, licenciados Vélez López y Plaza; procuradores, Miegimolle y Ruiz; secretaria del Lic. Monzón.

Juicio oral procedente del juzgado de Villarcayo contra Wenceslao González Sedano, sobre atentado; ponente, señor Ortega; defensor, Lic. Quintana (D. José); procurador, Pérez de León; secretaria del Lic. Monzón.

REGISTRO CIVIL. En el juzgado municipal se han inscrito: Defunciones.—Felisa Gomez Barrio, de 17 días, Pozo Seco, 9. Nacimientos.—Felisa Franco Arroyo, Esteban Martínez Arnaiz, Joaquín Murgablanco.

Matrimonios.—Mañana, á las ocho y media, en San Cosme, D. Domingo Martínez Puerta con D.ª Margarita González García; á las diez, en Santa Agueda, D. Pedro Saez Ruiz con D.ª Josefa Robledo Arnaiz; á las siete, en Villatoro, D. Francisco Velasco Duque con D.ª María González Barrio; á las ocho y media, en San Gil, D. Dionisio Monedero Martín con D.ª Irene Bernal Carpintero; á las ocho y cuarto, en la misma, D. Ramiro Varona García con doña Fidela Navarro Torán; á las once, en San Lesmes, D. David Villalaín Vega con D.ª Cristina San Martín Divar; el lunes, á las ocho, en la misma, D. Ignacio López González con D.ª Rosario Arce Velasco.

ESTADO DEL TIEMPO. Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy: Barómetro: á las nueve de la mañana, 693.8; á las tres de la tarde, 693.8. Temperatura: máxima sol, 11.0; máxima sombra, 8.5; mínima sombra, 0.5 bajo 0; reflector, 1.8 bajo 0. Dirección del viento: nueve mañana S. E., tres tarde, S. O.

SE CEDEN tres habitaciones con alcobas y todas las comodidades, con asistencia ó sin ella, sitio muy céntrico. En esta administración informarán.

Compañía francesa del Fenix FUNDADA EN 1819



Seguros contra Incendios y sobre la Vida. Francos.

Garantías del ramo Incendios. 81.527.911. Garantías del ramo Vida. 310.719.349. Esta Compañía, la más antigua y la de mayores garantías de las que operan en esta provincia, contrata en condiciones las más ventajosas para sus asegurados de los daños, la indemnización, causados por los incendios y explosiones, ofrece también en el ramo Vida todas las ventajas y combinaciones; seguros vida entera, plazo fijo, combinados, dotales, rentas vitalicias, etc. Unico representante apoderado para esta provincia, D. David Mercado de la Cuesta, Duque de la Victoria, número 18, Burgos.

Mercados

Burgos 22.—Entraron 500 fanegas. Se vendió trigo áлага de 39 á 39 1/2 rs. los 44 kilos, mocho de 41 á 41 1/2 los 42 1/2, rojo de 40 á 40 1/2 los 42 1/2, centeno á 34 los 41 1/2, cebada á 26 los 32, avena á 16 los 26, yerros á 38 los 44.

Harina de 1.ª á 18 rs. arroba, de 2.ª á 17, de 3.ª á 16. Salvados: saco de 4 arrobas de 1.ª á 10.50 ptas., de 2.ª á 8.50, y de 3.ª á 7.50 las tres. Patatas á 3 rs. arroba. El mercado sostenido.

En el de ganados de ayer entraron 39 parejas, 248 bueyes sueltos, 2 terneras, 702 carneros, 828 ovejas y 71 cabras. Para fuera se vendieron: 27 parejas, 71 bueyes sueltos, una ternera, 330 carneros, 165 ovejas y 9 cabras.

Para la capital se vendieron: 2 parejas, 21 bueyes sueltos, una ternera, 49 carneros y 13 cabras. Precios que rigieron: de 630 á 632 pesetas las parejas, de 307 á 310 los bueyes sueltos, de 65 á 68 las terneras, de 20 á 22 los carneros, de 14 á 15 las ovejas y de 25 á 28 las cabras.

«La Catalana»



COMPAÑIA ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Á PRIMA FIJA. Autorizada por R. D. de 25 Agosto 1865. Capital y reservas, ptas. 30.000.000 colocados en edificios y valores de la mayor garantía.

Primas muy moderadas.—Arreglo inmediato y pago de siniestros al contado.—Garantías superiores á las demás Compañías. Se admiten agentes mejor retribuidos que en ninguna otra Compañía.

Representante en esta provincia, don Mariano Ibañez García; oficina, Cid, 11 y 13, pral.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DEL Diario de Burgos. LOS PERIÓDICOS. Madrid 22.—(9 h.)

La prensa coincide al reflejar la penosa impresión que ha causado el debate de ayer en el Congreso, querbrantando al Gobierno y perturbando el régimen. Témesse que se repita hoy.

DESGRACIAS. Madrid 22.—(9 h. 45 m.) Desde San Sebastián han cuenta de dos sucesos desgraciados. Cerca de Deva se arrojó á la vía José Laca, falleciendo á consecuencia de las lesiones recibidas. En la fábrica de tejidos de Camaye ha sido cogido por una máquina uno de los obreros destrozándole horriblemente.

CUESTIONES MILITARES. Madrid 22.—(10 h. 45 m.) Sigue el disgusto entre los militares con motivo de lo que estos días viene ocurriendo en las maniobras. Originan ese disgusto las trabas que se les ponen para asistir á las prácticas de Garabanchel, obligán-



Se vende

Un caballo extranjero, bien enganchado. Informarán, Vitoria, número 15, duplicado.

Arriendo

De una finca con grandes almacenes, fuerza hidráulica y habitación en la fábrica de luz eléctrica del barrio de San Pedro. También se arrienda un jardín próximo a dicha finca.

Traspaso

Por no poderle atender su dueño se hace del acreditado almacén de Valentin Matas, Plaza de Prim, núm. 22, con géneros ó sin ellos, cuyo local es el más apropiado para cualquier industria que se quiera instalar, tanto por su capacidad como por lo céntrico que está situado.

Aviso

Buen pienso para vacas de leche. Se vende alfalce superior, en fardos, en el almacén de hoja de maíz de Andrés Viñas, calle de San Lorenzo, núm. 22. Precio barato.

EL ACREDITADO COMERCIO DE Viñuela y herm.º

pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que en la semana próxima se recibirá una importante remesa de 275 mantas de lana a los precios siguientes:

Table with 2 columns: Item description and Price. Includes 'Mantas lana, tamaño regular', 'Idem id. id. camera', etc.

Comercio de Viñuela y herm.º Cid, núm. 2. No confundirse, Los Viñuelas

La Foncière,

Compañía de seguros de valores, accidentes del trabajo é individuales; militar, contra accidentes para Oficiales del Ejército, contra la responsabilidad civil de accidentes causados á terceros por los coches, caballos, automóviles y velocípedos del asegurado y otros varios.

Consumidores, pruebas son amores.

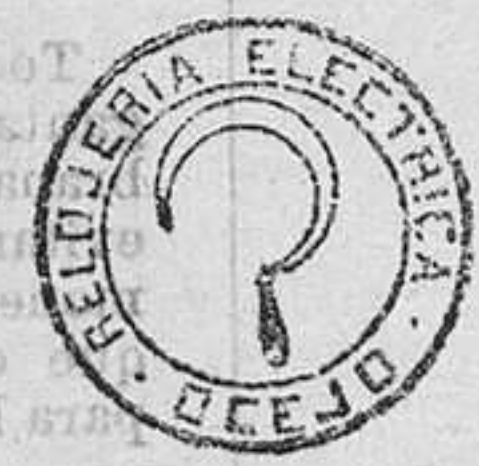
Bujías de Rocamora Hermanos, quienes no hacen más que una clase. Hágase la prueba con otras marcas en blancura, solidez y horas que lucen una y otras, siendo del mismo peso y diámetro.

A 10 pesetas relojes sistema Roskopf, Tic-Tac, Prodigio, Conquistador, et. Cuestan á 14 pesetas, por término medio, en las subastas, tiendas de quincallas y relojerías á medias. Son á 10 pesetas muy baratos y parecen buenos, pero no admiten garantía y resultan despues caros.

A 16 pesetas y á prueba

se venden en la Relojería Eléctrica Isla, 9 y 11, Burgos. RELOJES OCIO DE MUCHO GOLPE, GRAN DURACION, FUERTES Y SEGUROS. Están hechos con tal exactitud, que sus piezas son intercambiables, tienen 10 centros y 2 contrapivotes de piedra, y llevan todos esta marca que es la más acreditada.

Si alguno entre mil de ellos no anda bien se arregla de balde, se cambia por otro ó se devuelve el dinero



NOTA. Estos relojes tienen el 10 por 100 de aumento desde 1.º de Julio del año 1901 por la subida de los cambios.

Gran casa de viajeros

de Martín Avila, calle del Almirante Bonifaz, número 22. Esta antigua y acreditada casa, después de importantes reformas se ofrece al público donde encontrará todas cuantas comodidades exige la vida moderna.

Venta de tripas para embutidos

Lorenzo Ruiz vende dicha mercancía, de buey y vaca, secas y en salazón, á precios económicos, llevándolas por madejas ó mazos. Se espera de un día á otro rueda seca para morcillas é intestinos de cerdo en sal. Creo que el Excmo. Ayuntamiento designará puestos para esta mercancía en los portales del mercado de ganados ó en el Vadillo, pues donde se están expendiendo se obstruye el paso al público.

Puesto de frutas de Cayo

No temais atufaros

En Las Delicias, panadería de «La Concha», se vende carbón de horno para braseros á 2'50 ptas. arroba.

Se necesita para viajar por la provincia, á la comisión, persona que presente alguna garantía. Se dará buena comisión. Escribase, Lista de Correos, cédula núm. 7.094.

Banco de Burgos

Compra y venta de valores del Estado, entregando los títulos en el acto. Compra y venta de valores, en comisión, en las Bolsas de Madrid, Barcelona y Extranjero. Compra de oro español y de toda clase de monedas y billetes extranjeros, así como de toda clase de Cupones. Cuentas corrientes, Descuentos, Prestamos, Créditos, y en general, todas las operaciones bancarias. Imposiciones y Caja de Ahorros.

Pérdida

Se han extraviado en el día de ayer unos lentes con funda negra, desde la calle de Vitoria al «Salón de Recreo». Se ruega su devolución al que lo haya encontrado, calle de Vitoria, 2, 3.º.

Alcaparrones

aceitunas, pachón y manzanilla nuevas. Ostras frescas buen tamaño, desde hoy noventa céntimos docena. Cid, 23 y 28.

Minera de Burgos

SOCIEDAD ANÓNIMA. Venta por vagones completos de la renombrada antracita, carbón mineral que por su baratura y potencia calorífica compite ventajosamente con todos los combustibles conocidos. Nuestra antracita no tiene rival para los motores de gas pobre ni para el consumo doméstico. Los pedidos al vocal gerente D. Juan L. Manrique, Plaza Mayor, 57, apartado 12, teléfono 53, Burgos.

Aguas de Verin

Las más alcalino litínicas del mundo. Sin rival contra las afecciones de las vías urinarias y enfermedades del estómago. Destruyen completamente los cálculos vexicales y renales. De venta: droguería de D. José Mira.

INTORERIA DE PARÍS

DE Edmundo Deslandes. PROVEEDOR DE LA REAL CASA. San Sebastian. Limpieza y tinte perfeccionados. Sucursal en Burgos, Mercado 1.

Imp. del DIARIO

Al Escudo de Castilla



GRAN SASTRERÍA, PAÑOS Y NOVEDADES

Martínez y López

(SUCESORES DE MARIANO CARRIL) Cid, 4.—BURGOS.—Cid, 4.

Esta casa ya ha recibido los nuevos y variados surtidos de géneros para la presente estación, todor de alta novedad y precios muy económicos, como ya tiene acreditado.

Gran surtido en géneros propios para gabanes, pellizas y rusos y toda clase de prendas de abrigo, hechas á la perfección. Gran surtido en capas, «carrisk» é impermeables de todos los tamaños á precios convencionales. También hay paños finos selectos para los que gusten se haga á la medida con bozos de alta fantasía.

AL ESCUDO DE CASTILLA.—Cid, 4, Burgos.

NOTA. Primera casa en trajes y abrigos para niños, á precios muy económicos.

Relojería de Daniel P. Cecilia

Espolón, 2 y 4 y Plaza del Arzobispo, (junto al Arco de Santa María.) Grandes existencias en relojes de pared y bolsillo, de todas las clases y de las mejores marcas, garantizados y á precios sin competencia.

Relojes «Cecilia»

Todos los ejes de los relojes «Cecilia» están montados en centros de piedra. Todos los relojes que vende esta casa, de 16 pesetas en adelante los de bolsillo y de 30 los de pared, si no andan bien se cambian por otro, se arreglan de balde ó se devuelve el dinero. Esta casa no vende ninguna clase de reloj sin estar antes bien observado, repasado y afinado.

Espolón, 2 y 4, Burgos.

ENSEÑANZA MUSICAL

Preparación

para los exámenes del

SOLFEO

Conservatorio.

PIANO

ARMONÍA

QUESADA, profesor de música

Calle del Almirante Bonifaz, núm. 19, 2.º izquierda.

INVENCIBLE

Licor exquisito, tónico digestivo de riquísima fragancia, es el insuperable «Anís de la Monona», (Marca depositada)

Clasificado por los principales laboratorios químicos de España y extranjero, como SUPERIOR, EXCELENTE É INMEJORABLE. Fabricado y destilado bajo la base de tres rectificaciones, libre de toda impureza, en «LA GRAN DESTILERÍA MODELO» de

Ignacio Amiel (Zumárraga)

Representante en Burgos: Enrique Santa María, Fernan-Gonzalez, 22.

LA POLAR

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

ESTABLECIDA EN BILBAO

Capital social . . . . . 100.000.000 de pesetas, Garantías depositadas. . . . . 50.000.000

Esta gran Sociedad española es la que se ha creado en el mundo para el negocio de Seguros con mayor capital social, ofreciendo como garantía importantísima á sus asegurados, el ser administrada por el Banco de Bilbao, bien conocido por su respetabilidad y concepto.

Subdirector para los ramos de Incendios y Valores en Burgos y su provincia: D. Juan Antonio Gutiérrez, plaza de Alonso Martínez, núm. 1, 2.º, izqda.

BONIS

ZAPATERÍA DE PABLO VALDIVIELSO DE LA FUENTE

Completo surtido en calzado de todas clases. Casa especial en los encargos y composturas.

Precios económicos

Acaba de recibirse un nuevo surtido de calzado de abrigo á los siguientes precios:

- Botas paño con broches y elásticos para señoras á 5'50 pesetas. Id. id. id. id. para caballeros á 6'25 Chanclos goma marca Boston y marca París.

Plaza Mayor, 4.—BURGOS.

El remedio más radical para los resfriados, tos, catarros, asma, son las

PASTILLAS MORELLO

EXQUISITOS CHOCOLATES.

RR. PADRES BENEDICTINOS

¡PRUEBENSE!

LAS PERSONAS QUE DESEEN TOMAR EL MÁS PURO, AGRADABLE É HIGIÉNICO DE LOS CHOCOLATES, DEBEN PROBARLOS.

VÉNDENSE Á 2, 2, 50 Y 3 PTAS. PAQUETE CON CANELA, SIN BELLA Y Á LA VAINILLA

De venta: establecimientos de Venancio García y «Las Colonias.»

Arribar en masas compactas... no pueden efectuarse... alguna.

EXEQUIAS Madrid 22—(11 h.)

EXEQUIAS Madrid 22—(12 h.)

EXEQUIAS Madrid 22—(13 h. 30 m.)

EXEQUIAS Madrid 22—(14 h.)

EXEQUIAS Madrid 22—(15 h.)

EXEQUIAS Madrid 22—(16 h.)

EXEQUIAS Madrid 22—(17 h.)

EXEQUIAS Madrid 22—(18 h.)

EXEQUIAS Madrid 22—(19 h.)

EXEQUIAS Madrid 22—(20 h.)

EXEQUIAS Madrid 22—(21 h.)

EXEQUIAS Madrid 22—(22 h.)

EXEQUIAS Madrid 22—(23 h.)

EXEQUIAS Madrid 22—(24 h.)

EXEQUIAS Madrid 22—(25 h.)

EXEQUIAS Madrid 22—(26 h.)

EXEQUIAS Madrid 22—(27 h.)

EXEQUIAS Madrid 22—(28 h.)

EXEQUIAS Madrid 22—(29 h.)

EXEQUIAS Madrid 22—(30 h.)

EXEQUIAS Madrid 22—(31 h.)

EXEQUIAS Madrid 22—(32 h.)

EXEQUIAS Madrid 22—(33 h.)



# ELIXIR CALLOL

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y efectivos que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi desde las primeras tomas. Farmacia Callo, Diputación 339, Barcelona, y en todas las buenas Farmacias de España y América.

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalecencias, dispepsias (pereza de digerir), raquitismo (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa un ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL, se curan pronto tomando el acreditado

Este notable medicamento, recomendado por muchos médicos del país y extranjeros, se vende en Burgos en las acreditadas farmacias de los Sres. D. Fabian Barriocanal y D. F. Llera de la plaza

## BALSAMO NEURALGINE



**REMEDIO INFALIBLE**  
PARA LA CURACIÓN DEL  
Reumatismo, neuralgia, sciática, lumbago, gota, dolores de cabeza, musculares y nerviosos, contusiones, calambres, torceduras y toda clase de puñaladas.

La Neuralgine cura los dolores reumáticos. Con una sola fricción es lo suficiente para su pronto alivio ó curación radical.  
La Neuralgine cura las neuralgias en el momento que se aplica al nervio afectado. Cura como por encanto.  
El dolor atormentador es aliviado instantáneamente y curado en pocos días por el balsamo Neuralgine.  
La popularidad creciente de la Neuralgine es una prueba de sus excelencias y cualidades superiores. Es la medicina favorita de los médicos para curar los dolores neurálgicos.  
La Neuralgine conquista el dolor.

Higiene Medicine Co.  
**3, Coleman St. London**  
De venta en las principales farmacias y droguerías.

## DE VITAL INTERÉS

### PARA LAS SEÑORAS

El Jabón de Hiel de Vaca comunica al cutis la más perfecta blancura, suavidad y belleza, al mismo tiempo que hace desaparecer positivamente, las pecas, rojeces, paño y picadas de mosquitos. Es el remedio conocido hasta el día y completamente nuevo en España para conservar el cutis terso, suave y despejado.

Exíjase como garantía la marca registrada  
**«LA GIRALDA.»**  
De venta en la droguería del Sr. Mira, Sr. Barriocanal y D. Justo Martínez.

## Anti-reumático P. PELLETIER

**PREMIADO EN LA EXPOSICION DE PARIS DE 1900**  
ÚNICO que calma en cinco minutos toda clase de dolores.  
ÚNICO que cura radicalmente en 24 horas, reuma, gota, neuralgias, ciática, inflamaciones articulares que dificultan los movimientos, etc.  
ÚNICO que alivia a la primera fricción. (Pruebe V. y se convencerá).  
3 pesetas frasco.—En Madrid, G. García; en Barcelona, L. Gazar; en América, en todas las farmacias.

## PORVENIR ASEGURADO

**Academia, Escuela Politécnica de Barcelona**  
(Sometida á la ley de Inspección de la enseñanza)  
Los que deseen obtener una carrera rápidamente sin separarse de su domicilio, sin gastos de libros y con pocos sacrificios, pueden dirigirse á este Centro que posee cuestionarios sujetos estrictamente á cada programa y al alcance casi todas las inteligencias. Las carreras que pueden obtenerse así son todas especiales y principalmente por su rapidez las de Procuradores, Secretarios Juzgado y Ayuntamiento, Contadores, Tenedores de libros, Agrimensores de España, Correos, Telégrafos, Aduanas, Penales, etc. Para más detalles dirigirse al director D. G. M. Poblador.—Plaza Nueva, 8, Barcelona.

## EL RABIOSO DOLO

**DE MUELAS CARIADAS**  
Su único y sorprendente remedio, al minuto riesgo,  
**EL AIBAF SERDNA**  
(anagrama) de Andrés y Fabia, farmacéutico propietario de Valencia.  
Cada aplicación es un nuevo testimonio de su llante éxito destruyendo al propio tiempo fetidez que la carie comunica al aliento.  
Este remedio, no es un preventivo como lo son los elixires que se anuncian, sino que combate y vence el acto á esos dolores, que parecen que van á agotar horrores del sufrimiento.  
Se vende en Burgos farmacia del señor Barriocanal, calle del Comercio principal de la ciudad, á 2 pesetas bote.



**VINO NOURRY**  
A la vez  
Depurativo y Fortificante.  
Por su sabor agradable y su eficacia en los casos de  
**DEBILIDAD ANEMIA LINFATISMO y ENFERMEDADES del PECHO**  
Sustituye con ventaja á las Emulsiones y al Aceite de Hígado de Bacalao.  
CLIN Y COMAR - PARIS  
EN TODAS LAS FARMACIAS

**Tónico-genitales del Dr. Morales**  
célebres píldoras para la completa y segura curación de la  
**IMPOTENCIA** debilidad, esperma. torrea y esterilidad.  
—Cuentan 35 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.—Dr. Morales, Carretas, 33, Madrid.—En Burgos, droguería de D. José Mira.

## Manchas de la piel

ESCORIACIONES  
GRANOS, BARRILLOS,  
SARPULLIDOS  
DESAPARECEN USANDO  
**JABÓN BREA**  
MARCA  
**LA GIRALDA**  
INDISPENSABLE  
PARA EL ASEO DE LOS NIÑOS  
De venta en la droguería del Sr. Mira, Sr. Barriocanal y D. Justo Martínez.

**Bicarbonato de sosa**  
**Químicamente puro**  
en polvo y en pastillas comprimidas de  
**TORRES MUÑOZ**, San Marcos 11, Farmacia Madrid  
CAJITAS METÁLICAS Y LATAS QUE RESULTAN MÁS ECONÓMICAS, 5 PSESETAS

**«FUMEURS»**  
Si vous voulez fumer avec plaisir, essayez le Papier Clac. Exigez la marque et la signature du seul fabricant.  
**¡Fumadores!**  
Por fin ya hay un buen papel de fumar.  
Probad el famoso  
**Papier CLAC**  
y sabreis lo que es un excelente fumar. Es caro, pero bueno, y se recomienda á las personas inteligentes y de gusto. El que lo pruebe una vez, ya no lo dejará jamás.  
DEPÓSITO EN ESPAÑA  
Conde Asalto, 12.—Barcelona

**PARA ENFERMEDADES URINARIAS**  
**SANDALO PIZA**  
MIL PESETAS  
al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Piza, de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Veintidós años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prueban, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZA, Plaza del Pino, 4, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo accionando su valor.  
En Burgos J. Mata, profesor de Salubridad Valpuesta.

## ¡Cortese Esa Tos!

Toda tos inflama ó irrita la garganta. Toda tos congestiona la membrana de los pulmones. Pues hay que evitar est daño á la garganta y pulmones. Hay que darles descanso para que cicatricen las partes afectadas, para lo cual no hay como el  
**Pectoral de Cereza del Dr. Ayer**  
Desde que se toma la primera dosis sobreviene el sosiego y el descanso, cesa el cosquilleo de la garganta, el espasmo decrece, la tos desaparece. No se aguarde hasta que venga la pulmonía y la tisis, sino atájese sin demora el resfriado.  
El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer cura porque cicatriza. Alcanza al asiento del desarreglo, calma la inflamación y efectúa una curación permanente. Empecese á tomarse á tiempo, es el gran preventivo para todos los desarreglos graves de los pulmones.  
Se halla de venta á hora en frascos de mediano tamaño á precios reducidos.  
Píldoras del Dr. AYER, Azucaradas, El Mejor Purgante.

**SUCURSAL ESPAÑOLA DE LA Compañía inglesa LA GRESHAM**  
(The Gresham Life Assurance Society, Ltd.)  
FUNDADA EN LONDRES EN 1848 y establecida legalmente en España desde 1888  
**SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS**  
Pólizas indisputables  
Beneficios capitalizados  
Primas muy moderadas  
Con la participación en el 90 por ciento de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podía ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos á sus responsabilidades.  
La Gresham tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales como garantía para sus Asegurados en España.  
**SUCURSAL ESPAÑOLA**  
Calle de Alcalá, 38.—Madrid.  
Oficina, para las Provincias Vascongadas, Logroño y Burgos, Sombriera 10.—BILBAO.  
Inspector, principal para el Norte y Noroeste D. Ramon Bertrán.  
Agente en Burgos: D. Enrique Zamorano, Llan Calvo, 35, 2.º